

YPFB Refinación S.A., se dedica a la refinación de petróleo, almacenamiento, transporte, comercialización de derivados y prestación de servicios, con firme compromiso por la **excelencia operativa, la sostenibilidad, la mejora continua**, cumpliendo con las **necesidades y expectativas de las partes interesadas** pertinentes y la **satisfacción de sus clientes**.

Para alcanzar estos objetivos, nos comprometemos a:

1. **Cumplir con la legislación vigente**, normas, acuerdos y otros requisitos asumidos por la empresa, para minimizar los impactos y riesgos generados por nuestras actividades, en materia de calidad, seguridad, salud ocupacional, medio ambiente y responsabilidad social y ética empresarial.
2. **Trabajar de manera preventiva** junto a las partes interesadas pertinentes, en constante evaluación de los riesgos y oportunidades, aspectos e impactos de nuestras actividades, actuando con responsabilidad social, preservando el medio ambiente, previniendo la contaminación, eliminando los peligros y reduciendo los riesgos para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, con el uso eficiente de los recursos.
3. Proteger la seguridad y salud de los trabajadores, **asegurando la participación y consulta**, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo lesiones y deterioro de la salud mediante el uso de equipos, procedimientos y programas adecuados.
4. **Satisfacer las necesidades de nuestros clientes**, garantizando la calidad, confiabilidad y seguridad de nuestros productos y servicios.
5. **Fortalecer el sistema de gestión**, mediante la mejora continua, la evaluación del desempeño, el desarrollo de competencias, la capacitación y la valoración del talento humano, en línea con nuestros objetivos estratégicos.
6. **Responder eficaz y oportunamente a emergencias**, con el fin de controlar y mitigar sus impactos sobre las personas, el ambiente, las instalaciones y las comunidades.
7. **Promover una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento**, previniendo prácticas de corrupción y asegurando una gestión ética y socialmente responsable.
8. **Proteger los activos de información** y las tecnologías asociadas, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
9. **Comunicar** la política de gestión a las partes interesadas.

Versión J
23/03/2026

